

Benicàssim reanudará el jueves su mercado semanal al aire libre

Eva Bellido // Benicàssim

El Ayuntamiento de Benicàssim ha anunciado este domingo la prórroga de gran parte de las medidas preventivas municipales hasta el 1 de marzo.

No obstante, **sí se reanudará el mercado semanal que se celebra los jueves al aire libre** y que ya se trasladó su ubicación a las calles Juan Carlos I y Colombia para mejorar su seguridad con motivo de la pandemia.

Debido a que la incidencia de casos positivos por covid-19 en Benicàssim «tiende a la baja», según han informado desde el consistorio, se ha decidido retomar la actividad comercial al aire libre **a partir del jueves 18 de febrero.**

El espacio se ha reordenado, se ha reducido el aforo y los auxiliares de seguridad situados en los diferentes accesos del nuevo recinto **continuarán**, como hasta ahora, controlando la entrada y salida de todos los clientes. Y, además de controlar que clientes y vendedores cumplan con las medidas de protección e higiene indicadas, tanto antes como después del mercado **se procederá a una limpieza y desinfección profunda del recinto.**

Mantienen el cierre de edificios y la



suspensión de actividades

Las demás medidas preventivas municipales adicionales a las establecidas por las autoridades sanitarias para hacer frente a la pandemia sí se mantienen.

Como explica la alcaldesa, Susana Marqués, en consonancia con el decreto del Consell por el que se prorrogan todas las restricciones vigentes hasta ahora en la Comunitat Valenciana, “desde el Ayuntamiento de Benicàssim **continuamos con el objetivo puesto en proteger a la ciudadanía y evitar el avance de casos covid-19 en la localidad**”.



Por ese motivo, se prorrogan hasta el 1 de marzo las siguientes medidas:

- Cierre y suspensión de las actividades municipales en las siguientes instalaciones municipales:

- **Casal Jove**
- **Teatro Municipal**
- **Espai de la Música Mestre Vila**
- **Centro de Interpretación Torre Sant Vicent**
- **Espai Cultural Villa Ana**





Suspensión de la actividad municipal en los siguientes espacios públicos:

- **Pabellón Polideportivo Municipal** (actividades deportivas realizadas dentro del pabellón)
- **Casa de la Cultura Centro de F.P.A.** (se suspende la actividad presencial de enseñanzas no regladas)
- **Biblioteca municipal** (se mantiene el servicio de préstamo de libros)
- **Centre de Formació Josep Barberà i Ceprià**
- **Actividades lúdicas y sociales del Centro de Jubilados La Garrofera**
- **Clausura de parques públicos, juegos infantiles, zonas de calistenia y parques caninos.**
- **Suspensión temporal de la celebración de procedimientos selectivos presenciales.**

